



Caracas, Venezuela

UNIDAD DE SOPORTE VITAL AVANZADO EN UN HOSPITAL DE CHOQUE

Arq. Sonia Cedrés de Bello y Dra. Grecia Marcano

Una unidad de soporte vital avanzado se define como un local o vehículo equipado para brindar apoyo a las funciones vitales (respiración, tensión arterial, etc.) de un paciente críticamente enfermo, es decir un lugar que cuenta con el personal, los equipos, los materiales y los medicamentos necesarios para evitar el desenlace mortal de un paciente.

Los hospitales de choque son instituciones de salud que están en capacidad de recibir pacientes víctimas de eventos traumáticos, violentos o enfermedades crónicas descompensadas para ello deben estar provistas de espacios especialmente concebidos que permitan la atención de esos pacientes.

Dichas unidades deberán estar provistas en primer lugar de personal médico especializado en el diagnóstico y tratamiento de emergencia tanto médicas como quirúrgicas, estos profesionales pueden ser emergenciólogos, intensivistas, cirujanos de trauma, internistas, etc.

Para su excelente funcionamiento deberán contar con servicios auxiliares de apoyo diagnóstico tales como: radiología, tomografía, ecocardiografía, laboratorio de bioanálisis, quirófano, etc.

En el nivel local, cada cama deberá contar con: monitor de signos vitales, ventilador mecánico, bombas de infusión, mantas térmicas, provisión de oxígeno, succión, aire comprimido, electricidad 220 wats, aire acondicionado, faena sucia y faena limpia.

La normativa nacional establece que cada cama de esta unidad debe estar ubicada en un espacio cuya área mínima deberá ser de quince metros cuadrados con un ancho mínimo de tres metros con sesenta centímetros y permitir la circulación alrededor del paciente. También establece que esta área deberá tener un acceso directo y expedito desde la entrada de la emergencia.

El hospital Dr. Miguel Pérez Carreño hospital de IV nivel, adscrito al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, con un área de influencia de más de 2 millones de habitantes, ubicado en el oeste de la ciudad rodeado de grandes barriadas y sobre la arteria vial más importante que recorre la ciudad, se constituye en un hospital de choque por la cantidad de pacientes víctimas de eventos violentos y enfermedades crónicas en fases críticas, que recibe.

El pasado mes de Julio de 2007, se inauguró el servicio de emergencia, con un área de 3.000 metros cuadrados los cuales están repartidos en la emergencia pediátrica de 500 metros cuadrados y el área de adultos de 2.500 metros cuadrados que cuenta con 23 cubículos de tiraje, examen y tratamiento, 35 camas de observación, un quirófano, áreas de tratamiento separadas para emergencias traumatológicas, ginecológicas y obstétricas, y una unidad de soporte vital avanzado con cinco camas completamente equipadas para el soporte vital de los pacientes.

Adicionalmente tiene como unidades de apoyo, un área propia de imágenes con TAC, Rayos X y ultrasonido, laboratorio y farmacia, dormitorio y estar de médicos, residentes y enfermeras, oficinas administrativas para la dirección del servicio y una sala de espera de familiares ubicada en una terraza techada al exterior, con sus servicios propios de sanitarios y cafetería. En fin se podría decir que funciona como un hospital dentro del hospital.

Actualmente la emergencia de adultos mantiene una demanda aproximada de 700 pacientes diarios y la unidad de soporte de vida tiene un porcentaje de ocupación cercano al 100 por ciento con un bajo índice de sustitución, lo que habla de la gran demanda que mantienen este tipo de unidades.

Estos espacios permiten atender a los pacientes gravemente enfermos en los primeros minutos de su ingreso al hospital para mejorar la sobrevivencia y evitar daños que compliquen el pronóstico de los pacientes, con lo que se busca un impacto favorable en la sociedad.

Sonia Cedrés de Bello es arquitecto con Master en Arquitectura de la Universidad de Washington y Doctorado de la Universidad Central de Venezuela UCV. Profesor Titular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV. Investigador del Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción IDEC-FAU-UCV en el área de planificación, diseño, evaluación y requerimientos de habitabilidad de las edificaciones médico-asistenciales.

Grecia Marcano es médico internista especialista en Gerencia de Servicios de Salud y Jefe del servicio de Emergencia de adultos del Hospital Pérez Carreño.



FICHA TECNICA

Obra: Hospital Pérez Carreño. Remodelación del departamento de Emergencia.

Ubicación: El Paraíso, Caracas, Venezuela.

Propietario: IVSS.

Arquitecto: William Fonseca.

Superficie: 3.000 m2.

Año finalización de obra: 2007

Demanda: 200.000 pacientes/año (2009)

